

7075

191248

191248



Int. Cl.:	B25 G

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Dn. Albert Auguste DATH, de nacionalidad francesa, con domicilio en Juan Latino nº 24, CORDOBA, y que ha de recaer sobre " MANGO PARA DESTORNILLADOR, CON TOPE DE APOYO GIRATORIO "

=====

Memoria Descriptiva

El registro del modelo de utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un mango para destornillador, con tope de apoyo giratorio, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente a título de ejemplo en el adjunto dibujo.

191248



El mango objeto del modelo es de especial aplicación a toda clase de herramientas a las que, además de un cierto empuje, debe serles aplicado un movimiento giratorio.

5 La característica esencial consiste en que el apoyo de la palma de la mano del usuario se lleva a efecto sobre un tope terminal que prolonga axialmente al mango de la herramienta que es sujetado con los dedos. De esta manera, con solo aflojar la presión de los dichos dedos, se puede retroceder en el movimiento de la mano para volver a apretar con la boca de la herramienta en un nuevo movimiento giratorio para, por ejemplo, roscar o desenroscar un tirafondos, evitando a la palma de la mano el roce del mango que, sumado a la presión que se ejerce sobre la herramienta, da lugar en la mayoría de los casos a la aparición de ampollas, sobre todo cuando la piel de la mano no está lo suficientemente encallecida. Además de la ventaja expuesta y para los casos en que el evitar este roce no sea importante, siempre se consigue manejar la herramienta de forma más cómoda y rápida.

10

15

De una manera general, el terminal de apoyo puede girar libremente en cualquiera de los dos sentidos sobre el mango pero, en casos especiales, en la dicha articulación giratoria puede ser intercalado cualquier dispositivo de trinquete de tipo conocido o por conocer que permita el escape cuando se realizan los movimientos de retroceso y que se bloquee cuando se realizan los movimientos giratorios de trabajo el cual dispositivo de trinquete puede ser fijo, para trabajar en un solo sentido, por ejemplo a derechas con el escape a izquierdas, o bien ser volteable sobre la corona dentada para invertir el sentido de trabajo.

20

25

30 Para mejor comprensión del objeto y solamente a

191248



título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se representa la vista parcialmente seccionada de un mango según el modelo.

5

10

15

20

25

30

Refiriéndonos a la citada ilustración, observamos que nos muestra un mango según el modelo que comprende un asidero 1 o mango propiamente dicho, en un extremo del cual se monta la herramienta mientras que en el otro extremo, que termina con una cara plana, va fijado un tornillo 2 cuyo cuerpo actúa de eje de giro para el terminal de apoyo 3 que va dispuesto en prolongación del precitado asidero 1. La cabeza del tornillo 2 evita que pueda salirse el terminal 3 y está alojada en una cavidad 4 de forma que no puede rozar con la palma de la mano del usuario. Las zonas del terminal de apoyo 3 que hayan de entrar en contacto con la palma de la mano están exentas de aristas vivas que puedan dañarla.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ello no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberá ser siempre tomado en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Dn. Albert Auguste DATH, con domicilio en Juan Latino nº 24, CORDOBA, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Mango para destornillador, con tope de apoyo giratorio, caracterizado en que el extremo de dicho mango, opuesto al de aplicación de la herramienta, lleva acoplada una pieza terminal de apoyo contra la mano, la cual pieza es giratoria con respecto al eje longitudinal del mango, presentando un

191248



5 MAY 1973

diámetro similar al del resto del mango y una corta longitud, así como una superficie sin aristas en la cara de apoyo contra la palma de la mano.

5

2a.- Mango para destornillador según la anterior reivindicación, caracterizado en que la pieza giratoria está simplemente montada loca sobre un eje dispuesto sobre el centro del mango, en coincidencia con su eje longitudinal.

10

3a.- Man-go para destornillador según la reivindicación 2a, caracterizado en que la pieza terminal de apoyo gira alrededor de un eje constituido por un tornillo que la atraviesa axialmente y se fija en el mango propiamente dicho, estando la citada pieza terminal provista de una cavidad superior que aloja la cabeza del tornillo de suerte que quede totalmente retirada del plano de apoyo de la palma de la mano.

15

4a.- Mango para destornillador, según la reivindicación primera, caracterizado en que la pieza terminal giratoria, va asociada a un dispositivo de trinquete de tipo conocido, provisto de un muelle calibrado de manera que pueda provocar el engranaje sin riesgo de arrastrar el mango durante el movimiento de retroceso.

20

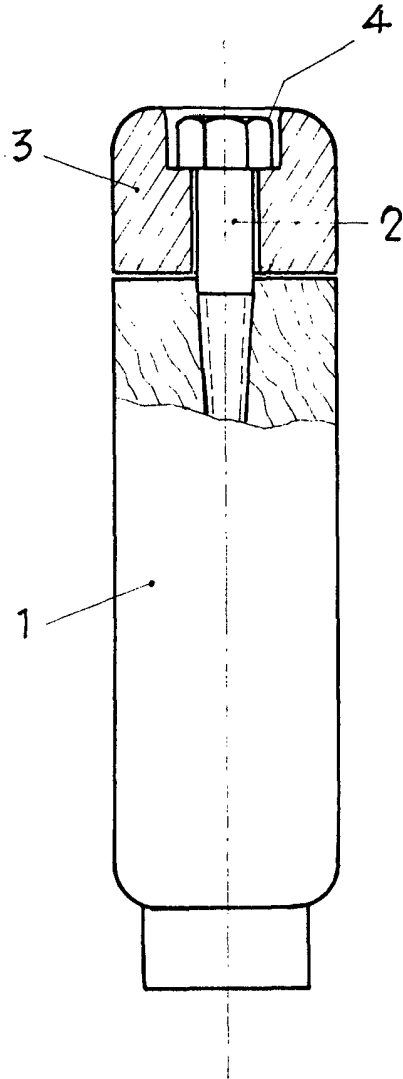
5a.- MANGO PARA DESTORNILLADOR, CON TOPE DE APOYO GIRATORIO.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

25

Madrid, 7 de Mayo de 1.973

P.A. de Dn. Albert Auguste DATH
Victor Gil Vega.



Madrid, 7.5-73
P.A.

ESCALA VARIABLE